

# Colmena Accidentes Personales Escolar

## Anexo Auxilio Por Maternidad

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Colmena Seguros de Vida S.A.

Síguenos en:



**LÍNEA EFECTIVA**  
Los 7 días por la semana, todos los días del año, las 24 horas.

Línea directa: 601 401 04 47  
Línea nacional gratuita: 01 8000 919 667  
WhatsApp (Chat): 315 700 30 33  
Marca desde tu celular: #833

 Colmena Seguros

UNA EMPRESA DE  
**FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL**

**Colmena Seguros de Vida S.A.**, en adelante **Colmena**, te otorga este amparo de acuerdo con las siguientes condiciones.

### Definición del amparo

**Colmena pagará a la asegurada un auxilio económico en caso de que bajo su condición de madre tenga un hijo durante la vigencia de la póliza de manera natural.**



#### ¡Ten presente!

- Colmena hará un único pago por la licencia de maternidad de la suma asegurada expresamente indicada en el certificado de la póliza.
- La concepción de tu hijo debe darse, al menos, treinta (30) días después del ingreso a la póliza.

**Límite de la cobertura:** Mediante este amparo adicional se cubrirá por grupo asegurado hasta un número determinado de auxilios establecido en las condiciones particulares. Cuando se alcance ese número de auxilios pagados, terminará este amparo para todos los asegurados de la póliza.

### ¿Cuáles son los documentos sugeridos para el trámite de una solicitud de indemnización?

Para que **Colmena** pague la suma de dinero asegurada, los beneficiarios deben demostrar la ocurrencia del siniestro. Para ello, recomendamos presentar los documentos que están en la siguiente lista:

- Formato Solicitud de Indemnización, el cual podrá ser descargado del portal web <https://www.colmenaseguros.com/solicita-tu-indemnizacion>, y escogiendo la opción Colmena seguros de vida.
- Copia del documento de identificación del asegurado.
- Registro civil de nacimiento del menor hijo del asegurado.
- Documento que permita evidenciar que el asegurado adoptó a un menor de edad durante la vigencia de la póliza.
- Formato de inscripción de cuentas para pago de indemnización de póliza de personas.

**Colmena** podrá pedir documentos adicionales en caso de que los aportados no sean suficientes para el pago de la póliza.

### Nota:

Este anexo se proporciona como parte del acuerdo previo y que quedó establecido en la solicitud de seguro en la sección de coberturas específicas de tu póliza denominada **¿Qué Cubre?** Todas las condiciones y disposiciones generales de la póliza principal también se aplican a este anexo. Es importante tener en cuenta que cualquier pago de prima recibido después de la terminación de este amparo no implicará la restauración de la cobertura. En ese caso, la responsabilidad de Colmena se limitará a reembolsar las primas recibidas.